

Los males de la escuela católica

E.
MIRET
MAGDA
LENA

LA escuela católica en nuestro país ha sido un fabuloso engaño para los católicos sinceros. Los padres que ingenuamente creyeron que llevando a un colegio católico a sus hijos iban a descansar tranquilos, se han visto sorprendidos por la reacción de su prole pocos años después de salida del centro escolar dirigido por religiosos.

Ni siquiera esa paz burguesa que pretendían para sus descendientes se ha cumplido. Y mucho menos una formación convencida de carácter religioso. Nuestra juventud —la que se formó en tales centros—, o es indiferente o claramente se aparta de la Iglesia y aun del cristianismo activo.

Todo ello se encuentra en contraposición con lo que en los 10 o incluso en los 15 primeros siglos pasó en el cristianismo. Principalmente cuando el ambiente pagano era hostil a la religión de Jesús. Porque, a pesar de las condiciones externas tan poco propicias al cristianismo con un ambiente frecuentemente persecutorio, no había escuelas que impartiesen la nueva religión y el cristianismo es cuando más se expandió.

Entonces las familias que se llamaban cristianas lo eran de verdad y vivían el cristianismo coherentemente, inspirando sus vidas en el precepto del amor y en las convicciones del Evangelio. Vivían como todos los demás, según lo describe tanto la *"Carta a Diogneto"* como el polémico Tertuliano en su Apologético. En nada se distinguían de las costumbres corrientes del ambiente, en cuanto a su actividad profesional o cívica, pero daban un sentido distinto y más profundo a sus vidas. "Habitan ciudades griegas o bárbaras, según la suerte que a cada uno le cupo, y se adaptan en vestido, comida y demás género de vida a los usos y costumbres de cada país... Se casan como todos; como todos engendran hijos... Ponen mesa común, pero no lecho... Obedecen a las leyes establecidas, pero con su vida sobrepasan las leyes" (*Carta a Diogneto*, siglo II).

Su convicción cristiana les daba un sentido nuevo y más hondo a sus vidas comunes, que influyó muy beneficiosamente sobre todas las cosas de este mundo, purificándolas y elevándolas: "Para decirlo brevemente —sigue diciendo la *Carta a Diogneto*—, lo que es el alma en el cuerpo, así son los cristianos en el mundo".

Ante una tal descripción no puede por menos de preguntarse uno: ¿por qué ahora no notamos entre los cristianos nada de esto, y —además— los hijos de estos creyentes abandonan la fe?

El mal está en haber querido inculcar una cosa tan íntima y profunda por un procedimiento mecánico: el usado en particular por los colegios católicos del tiempo franquista. Se quería imponer la religión a fuerza de órdenes del *"Boletín Oficial"* y no de un modo espontáneo y vital, como ocurrió en otros períodos brillantes de la historia de la Iglesia.

En los siglos III y IV, "la iniciación moral se hacía ordinariamente durante las celebraciones litúrgicas y la recepción de los sacramentos. La Misa era la fuente de la moral", dice un especialista como Bourdeau. Y los siglos posteriores, recuerda el padre Jungmann, S. J., que, "no existe indicio alguno de una catequesis eclesial para los niños bautizados, sino que los niños se van agregando a la vida religiosa de la iglesia participando en el culto". En plena Edad Media tampoco existe todavía una específica enseñanza religiosa escolar sistemática: es "la vida cristiana en comunidad" la que educa religiosamente. Y el resultado no es nada malo: al contrario, es cuando "se encuentra un cristianismo floreciente", a pesar de no haber escuela católica específica.

En cambio, en el período de los cuarenta años últimos de nuestro nacionalcatolicismo se ejerce la presión religiosa obligatoria, que sólo hace autómatas religiosos o resentidos contra esos curas y frailes que inculcan a golpe de maza la religión y las prácticas católicas.

El primer deber del maestro, según la Ley de Educación Primaria establecida por el franquismo con aplauso y apoyo decidido de la Iglesia española, es cooperar con la Iglesia "mediante la conducción de los niños a la Misa de la parroquia los días de precepto". Ley inspirada por la Confederación Católica de Padres de Familia, quienes habían pedido en 1936 "el restablecimiento del Crucifijo en las escuelas", y esta "asistencia obligatoria en corporación de todos los niños y maestros de las escuelas nacionales, en días de precepto, a la Misa parroquial".

El Ministerio de Educación Nacional, en agosto de 1939, impone que "los directores de los Institutos de Enseñanza Media procedieran a instalar en lugar preferente de cada una de las aulas y salas de

trabajo el Santo Crucifijo (y) los rectores de las Universidades procederán de idéntica manera en los locales y dependencias de sus distintas Facultades".

Se ordena también en los institutos que los "profesores de religión serán a su vez directores espirituales del alumno"; "se establece en las Universidades españolas la enseñanza de la religión en el grado superior"; y "la asistencia a los cursos, en que esta enseñanza se desenvuelva, será obligatoria para todos los alumnos universitarios".

Además, en las escuelas "el Estado, por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, prescribe la separación de sexos", y deberá "el párroco visitar las escuelas, tanto públicas como privadas, y explicar en ellas algún punto de la doctrina cristiana".

Todo niño español, por el hecho de serlo, tiene que estar tutelado simultáneamente por "la familia, el Estado y la Iglesia" (art. 53 Ley de Educación Primaria). Nadie se escapa en aquellos años a esta rígida y envolvente tutela coactiva clerical.

En la mentalidad de aquellos seculares, clérigos y obispos, que oficialmente representaban a la Iglesia de entonces, no entraban para nada los derechos personales, sino lo que ellos llamaban incongruentemente "derechos de la verdad", aunque sólo sean las personas quienes tienen derechos y no las ideas. Y la verdad era sólo la sustentada por la cerrada Iglesia de entonces.

Ahora muchos católicos no queremos que resurja nada de todo esto. Queremos libertad no sólo para nosotros, sino para todos. Y queremos también cultura y educación en paz y convivencia, sin excepción alguna ni subterfugio alguno se llame o no "escuela católica".

Sólo así se creará un clima nuevo de colaboración entre futuros ciudadanos, y no la separación y enfrentamiento como indirectamente pretenden los defensores de la escuela católica, que es un invento moderno de la Iglesia y no una actitud tradicional en aquellos siglos de floreciente cristianismo. Pero algunos que llevan el marchamo de católicos no creen en la fuerza del Evangelio ni de la fe personal, sino en el lema: "Muera el que no piense igual que pienso yo". ■